CONSEJO COESCAMED

CUARTA

SESIÓN ORDINARIA

Colima, Col., miércoles 26 de septiembre de 2018.

Manuel Gutiérrez Nájera Nº 15, Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COESCAMED.

Siendo las 18:12hrs. del día miércoles 26 de septiembre de 2018, da inicio la sesión del Consejo que en tiempo y forma fue convocada.

Puntos I y II Una vez que se nombra lista de asistencia y con la presencia de cinco Consejeros, el Presidente y el Secretario Técnico, se declara legalmente instalada la sesión.

Punto III. Se informa sobre el proyecto de Orden del Día el cual se aprueba por unanimidad de los asistentes.

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de presentes.
II.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
III.- Aprobación del Orden del Día.
IV.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
V.- Informe de Actividades.
VI.-Asuntos Generales.
VII.- Clausura.

Punto IV.-*Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.* El Subcomisionado Médico y Secretario Técnico del Consejo, Doctor Roberto Gerzaín Hernández Ponce dio lectura al proyecto de acta de la sesión anterior aprobándose por unanimidad firmando los presentes.

Punto V.-*Informe de Actividades.* El Dr. Roberto Gerzaín Hernández Ponce, Subcomisionado Médico y Secretario Técnico del Consejo, hace la exposición de las acciones del 1° de julio al 31 de agosto de 2018; Informando que:

Se registraron un total de 195 Acciones, 10 Orientaciones, 14 Asesorías Especializadas, 22 Gestiones Inmediatas, 1 Queja y 148 Actividades de Difusión.

Las Gestiones Inmediatas y Quejas recibidas por institución en este período son del 65.22 % para el IMSS, el 17.39 % para la SS y BS del Gobierno del Estado, el 13.04 % para el ISSSTE y el 4.35 % en Consulta Privada.

El Secretario Técnico, dio explicación detallada de cada una de las Gestiones Inmediatas y Quejas atendidas durante este periodo, hubo participación e intercambio de opiniones, dando respuesta a diversos planteamientos sobre su investigación, análisis, atención otorgada y situación actual.

Punto VI.-*Asuntos Generales.*
1.- Habiendo conocido de queja médica procedente por deficiencia de los servicios otorgados a la paciente MECHF en el Hospital Regional Universitario y concretamente en los servicios de atención de Urgencias y de Ginecología, contenida en el expediente No. 01/2017,

Manuel Gutiérrez Nájera N° 15. Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos: (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

de esta Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médica, así mismo hacer de su conocimiento que este caso de queja médica **por falta de interés y atención** por parte del área jurídica de la Secretaría de Salud y por abandono del proceso sin concluirlo, la parte promovente decidió acudir a otras instancias judiciales para ser atendida su queja, por lo que en esta comisión se dio como concluido este asunto bajo la modalidad de conclusión por falta de interés procesal y submodalidad porque **el prestador NO ASISTIO A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN** que estaba programada para el día 23 de Agosto 2018, por lo que al hacerse del conocimiento de este H. Consejo **se nos instruye como Comisión a emitir una Recomendación al C. Secretario de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Colima**, solicitándole su intervención inmediata para la aplicación de las acciones necesarias y suficientes para corregir deficiencias y evitar en lo posterior poner en riesgo la Salud y la Vida de las personas que se atienden médicamente en todas las unidades de esa Secretaría.

2.- El C. Consejero Dr. José Enrique Barrios Navarro, informa que por solicitud y propuesta del Colegio de Médicos del Estado de Colima que él preside a los C. Diputados del H. Congreso del Estado de Colima para que se instituyera con periodicidad anual, y cada día 23 de Octubre la entrega de un reconocimiento a un médico Distinguido y que sea propuesto por la sociedad en su conjunto consistente en una Medalla que se llevará el nombre del ilustre médico Colimense Dr. Miguel Trejo Ochoa, ya fue autorizado y publicado dicho acuerdo en el DO del estado de Colima su aprobación para que así sea llevado a cabo cada año.

3.- El Dr. Gilberto Nazario Velasco Pineda Comisionado Estatal COESCAMED informa sobre resultados de la auditoría practicada a esta Comisión, así mismo que le autorizaron 5 mil pesos mensuales más para la operación ordinaria de los servicios de operación, y también que ya le fueron autorizados y entregados los recursos solicitados de 1´940,000.00 para pago del SAT y del 2%.

4.- El Dr. Gilberto Nazario Velasco Pineda, Comisionado Estatal COESCAMED informa que se está participando de manera coordinada con el Colegio de Médicos del Estado de Colima en la organización y participación de la "8ava. Carrera del Día del Médico, que se llevará a cabo el día 13 de Octubre, y así mismo que se hizo llegar solicitud de dicho Colegio para que esta Comisión les pueda donar una bicicleta para su entrega en la premiación a alguno de los ganadores y que hará el Sr. Gobernador del Estado Lic. Ignacio Peralta Sánchez dentro de los festejos del día del médico, por lo anterior se está solicitando de su autorización para la compra en la cantidad de $ 3,599.00 (tres mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n), la cual será rifada y entregada al ganador al concluir la carrera.

También informa a este H. Consejo que tal como estaba programado y ya se había informado, del día 02 de octubre al 06 de noviembre los días martes y jueves de 15:00 a 18:00 horas se llevará a cabo el curso sobre **"Prevención del conflicto derivado del Acto Médico"** dicho curso se llevará a cabo en el Aula Interactiva Colegio de Médicos del Estado de Colima. Y se tiene ya una matrícula de 26 participantes tanto del sector público IMSS, ISSSSTE, SSYBS, así como del sector privado.

Manuel Gutiérrez Nájera Nº 15, Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos: (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

También informa que esta Comisión tiene atraso considerable con la Comisión intermunicipal de agua potable y alcantarillado del estado de Colima CIAPACOV, por lo que se han realizado gestiones con la necesidad de poner al corriente cualquier adeudo, se consiguió pagar solo la cantidad de $3,116.25 (tres mil ciento dieciséis pesos 25/100 m.n.), de un adeudo total de $16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 m.n.).

Punto VII.-*Clausura* Siendo las 20:20 hrs. del día de su fecha, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo, quedando como válidos los acuerdos que en ésta se tomaron.

DR. GILBERTO NAZARIO VELASCO PINEDA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSEJEROS:

DR. ENRIQUE BARRIOS NAVARRO.

LIC. JOSÉ A. PEREGRINA SÁNCHEZ

ING. FRANCISCO JAVIER OLDENBOURG CEBALLOS.

DR. CARLOS GARIBAY PANIAGUA.

LIC. OSWI R. DELGADO RODRIGUEZ.

DRA. MA. DE LOURDES RAMÍREZ ALCANTAR

LICDA. ENF. LETICIA LARIOS BELTRAN

DR. ROBERTO GERZAÍN HERNÁNDEZ PONCE
SUBCOMISIONADO MÉDICO
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

Colima, Col., miércoles 26 de septiembre de 2018.
Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de la COESCAMED.

Manuel Gutiérrez Nájera Nº 15, Lomas Vista Hermosa, C. P. 28010
Colima, Colima, México
Teléfonos: (312) 313 99 39, 330 15 71
Página Web: www.coescamedcolima.mx Correo Electrónico: coesamedco@hotmail.com
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico